



Quillabamba 21 de marzo de 2019

OFICIO MULTIPLE N° 013 - 2019- DRE-C/DUGEL-LC/AGP-E-EBR-S.

SEÑOR(A) : DIRECTOR(A) DE LAS II.EE DEL AMBITO DE LA UGEL
LA CONVENCION.
ASUNTO : COMUNICA ORIENTACIONES FRENTE A LOS ALTOS ÍNDICES DE
RADIACIÓN SOLAR Y CON RELACIÓN AL USO DE INDUMENTARIA DE
PROTECCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA
UGEL LA CONVENCION.
REF. : Oficio N°284-RSSLC-DRSC-2019
Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU
Resolución de Secretaría General N°368-2017-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted, para hacer llegar mi cordial saludo, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, con la finalidad de comunicarle en atención a los documentos de referencia de acuerdo a información brindada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú-SENHAMI, diversas zonas de nuestro país vienen enfrentando niveles de radiación ultravioleta altos y extremadamente altos.

Ante dicho fenómeno, es importante promover en las Instituciones Educativas la adopción de medidas orientadas a la prevención de los efectos nocivos para la salud por efecto de la exposición prolongada a la radiación solar. Asimismo se le solicita brindar las siguientes recomendaciones:

- ✓ Evitar exponer a los estudiantes a los rayos ultravioleta entre las 10:00am y las 16:00 pm por presentarse en este horario los índices más altos de radiación.
- ✓ Suspender la formación o concentración de los estudiantes en lugares abiertos en épocas del año en el que los niveles de radiación solar sean "altos" o "extremadamente altos" de acuerdo a lo establecido por el SENHAMI (Revisar la web: www.senhامي.gov.pe).
- ✓ Evitar la realización de actividades pedagógicas, deportivas y otras que impliquen el uso de espacios de aire libre, durante los horarios indicados y en todo caso, procurar dichas actividades se realicen antes o después de dicho horario.
- ✓ Promover el uso de elementos que brinden protección contra la radiación solar como sombreros de ala ancha o gorras que cubran la cara y la parte posterior del cuello, camisas, blusas de manga larga e material delgado y colores claros, bloqueador solar con factor de protección UVA y UBA mayor a 30, lentes de sol con filtro UV, entre otros.

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención
Prof. Miguel Ángel García Cavedes
DIRECTOR